



Secretaría Universidad

ACTUALIZA REDISEÑO DE LA CARRERA DE TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, MENCIÓN HIGIENE INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, COMO SE INDICA.

PUNTA ARENAS, diciembre 31 de 2019

DECRETO N°040/SU/2019

VISTOS:

Las Atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 de 11 de Diciembre de 1981, el Decreto N°238 del 6 de agosto de 2018, del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 de 25 de marzo de 2010 de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto N°009/SU/2019 de fecha 2 de mayo de 2019 que Oficializa Rediseño carrera Técnico Nivel Superior en Prevención de Riesgos, mención Higiene Industrial y Salud Ocupacional.
2. El Acuerdo N°2/7/2019 de la Sesión Ordinaria N°7/2019 del Consejo Académico de fecha 14 de agosto de 2019.
3. El Acuerdo N°1/5/2019 de la Sesión Ordinaria N°5/2019 de la Junta Directiva de fecha 10 de septiembre de 2019.

DECRETO:

1. **ACTUALIZASE Rediseño de la Carrera de TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, MENCIÓN HIGIENE INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL**, dependiente de la Escuela Tecnológica de la Universidad de Magallanes, como se detalla a continuación:

Nombre de la Carrera

Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos, Mención Higiene Industrial y Salud Ocupacional.

Títulos, Grados y Especializaciones a los que Conduce

Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos, Mención Higiene Industrial y Salud Ocupacional.

Campo Ocupacional y/o Potencial del Titulado.

La formación del Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos con mención en Higiene Industrial y Salud Ocupacional le permitirá desempeñarse con eficiencia y eficacia, en las diversas competencias de su quehacer técnico; tanto a nivel nacional como regional; en empresas públicas como privadas, en el sector productivo y en empresas de servicio. Este desempeño en Prevención Riesgos considera los aspectos sociales y medio ambientales.

Duración de estudios

La duración de los estudios de la carrera contempla 4 semestres académicos.

Modalidad de Funcionamiento

El Plan de estudios de la Carrera de Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos, Mención Higiene Industrial y Salud Ocupacional, corresponde a un programa regular de la Escuela Tecnológica, dependientes de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Magallanes y se imparte en jornada vespertina.

Requisitos de Admisión y Criterios de Selección:

El requisito de admisión para la carrera es presentar certificado de enseñanza media, concentración de notas y cédula de identidad.

Requisitos de Titulación y Graduación:

Para obtener el título de Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos, Mención Higiene Industrial y Salud Ocupacional se requiere haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios hasta el cuarto semestre.

Perfil de Egreso del Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos, Mención Higiene Industrial y Salud Ocupacional.

El Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos, es un técnico que, en su proceso de formación, ha sido capacitado para investigar y diagnosticar diferentes factores de riesgo y poder implementar planes de mitigación, a través de la prevención de enfermedades laborales. El titulado contará con las competencias primordiales para poder desarrollar las diferentes acciones de carácter preventivas, ya que crea, planifica, organiza y dirige proyectos a nivel técnico, en los ámbitos de Seguridad, Higiene Industrial y Salud Ocupacional.

Competencias Genéricas de la Escuela Tecnológica.

Competencias	Nivel 1 de desempeño	Nivel 2 de desempeño	Nivel 3 de desempeño
G1 Compromiso ético.	Reconoce, analiza y aplica los principios que regulan el comportamiento ético.	Reconoce, analiza y aplica los principios y reglas que regulan el comportamiento ético.	Reconoce, analiza, aplica y promueve los principios y reglas que regulan el comportamiento ético.
G3 Responsabilidad social y compromiso ciudadano.	Desarrolla en los tiempos establecidos, las acciones solicitadas para favorecer a personas o grupos necesitados.	Desarrolla en los tiempos establecidos, las acciones solicitadas para favorecer a personas o grupos necesitados, comprometiendo a otros ciudadanos en esta tarea social.	Desarrolla en los tiempos establecidos, acciones autoimpuestas para favorecer a personas o grupos necesitados, comprometiendo a otros ciudadanos en esta tarea social.
G4 Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.	Extrae, relaciona, y presenta información, en forma clara y comprensible sobre diversos temas, evidenciando una construcción personal de ideas.	Extrae, relaciona, interpreta, y presenta, en forma clara y comprensible sobre diversos temas y situaciones, evidenciando una construcción personal de ideas.	Extrae, relaciona, interpreta, organiza y presenta información, lógica y comprensiblemente sobre diversos temas, situaciones y problemas, evidenciando una construcción personal de ideas.

G6 Capacidad de comunicación oral y escrita.	Se comunica en forma oral y escrita mediante mensajes coherentemente elaborados.	Se comunica en forma oral y escrita mediante discursos y textos coherentemente elaborados y fundamentados, demostrando empatía y asertividad ante su interlocutor o lector.	Se comunica en forma oral y escrita mediante discursos y textos coherentemente elaborados y fundamentados, demostrando empatía y asertividad ante su interlocutor o lector y un estilo comunicativo personal.
G7 Capacidad de comunicación en un segundo idioma.	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, mediante intercambios verbales cotidianos y textos sencillos.	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, argumentando ideas de cierta complejidad.	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, argumentando ideas de cierta complejidad en contextos diversos.
G8 Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.	Crea y administra correctamente archivos, generando documentos con procesador de textos, planillas de cálculo y Power Point. Navega en Internet y utiliza correctamente el correo electrónico.	Utiliza y combina distintos programas como procesador de texto, planillas de cálculo, plantillas de presentación, y dispositivos periféricos, para desarrollar productos multimediales de mediana complejidad.	Utilizan las habilidades desarrolladas en este ámbito, como base para construir nuevos conocimientos para el uso de las nuevas tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Competencias Específicas Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos.

Competencias	Nivel 1 de desempeño	Nivel 2 de desempeño	Nivel 3 de desempeño
E1.- Reconoce, interpreta y aplica	Reconoce, el marco legal de la Higiene Ocupacional, así	Reconoce, interpreta el marco legal de la Higiene Ocupacional,	Reconoce, interpreta y aplica

el marco legal de la Higiene Ocupacional, así como el contexto definido en las guías técnicas, normativas y protocolos nacionales e internacionales.	como el contexto definido en las guías técnicas, normativas y protocolos nacionales e internacionales.	así como el contexto definido en las guías técnicas, normativas y protocolos nacionales e internacionales.	el marco legal de la Higiene Ocupacional, así como el contexto definido en las guías técnicas, normativas y protocolos nacionales e internacionales.
E2.- Interactúa y colabora de manera respetuosa y comprometida, con los servicios y entidades que están a cargo de la seguridad y salud ocupacional formado parte del equipo encargado de la prevención en la empresa.	Interactúa con los servicios y entidades que están a cargo de la seguridad y salud ocupacional.	Interactúa y colabora de manera respetuosa y comprometida, con los servicios y entidades que están a cargo de la seguridad y salud ocupacional.	Interactúa y colabora de manera respetuosa y comprometida, con los servicios y entidades que están a cargo de la seguridad y salud ocupacional formado parte del equipo encargado de la prevención en la empresa.
E3.- Planifica programas de control de riesgos y aplica seguimientos sistemáticos de prevención de riesgos ocupacionales con el fin de minimizar la accidentabilidad en el desarrollo del trabajo en empresas y/o	Reconoce programas de control de riesgos para la prevención de riesgos ocupacionales que minimizan la accidentabilidad en el desarrollo del trabajo en empresas y/o servicios.	Reconoce y panifica programas de control de riesgos para la prevención de riesgos ocupacionales que minimizan la accidentabilidad en el desarrollo del trabajo en empresas y/o servicios.	Planifica programas de control de riesgos y aplica seguimientos sistemáticos de prevención de riesgos ocupacionales con el fin de minimizar la accidentabilidad en el desarrollo del trabajo en empresas y/o

servicios.			servicios.
E4.- Implementa medidas preventivas necesarias para evitar el aumento de ocurrencia y/o prevalencia de enfermedades profesionales en el ambiente de trabajo la y en los procesos internos de la organización bajo perspectiva global e integrada.	Identifica en el ambiente de trabajo la existencia real y potencial de factores de riesgos en los procesos internos de la organización bajo perspectiva global e integrada.	Desarrolla medidas preventivas necesarias para evitar el aumento de ocurrencia y/o prevalencia de enfermedades profesionales en el ambiente de trabajo en los procesos internos de la organización bajo perspectiva global e integrada.	Implementa medidas preventivas necesarias para evitar el aumento de ocurrencia y/o prevalencia de enfermedades profesionales en el ambiente de trabajo la y en los procesos internos de la organización bajo perspectiva global e integrada.
E5.- Colabora, planifica y organiza proyectos, a nivel técnico; en el ámbito laboral de seguridad, Higiene Industrial y Salud Ocupacional; directamente relacionado con la prevención de nuevos casos de enfermedades profesionales.	Conoce los riesgos relacionado con la prevención de nuevos casos de enfermedades profesionales.	Describe los principales riesgos en seguridad, Higiene Industrial y Salud Ocupacional; directamente relacionado con la prevención de nuevos casos de enfermedades profesionales.	Colabora, planifica y organiza proyectos, a nivel técnico; en el ámbito laboral de seguridad, Higiene Industrial y Salud Ocupacional; directamente relacionado con la prevención de nuevos casos de enfermedades profesionales.
E6.- Colabora, promueve y asesora, a nivel técnico, la	Conoce la normativa legal vigente sobre higiene industrial y salud ocupacional según las necesidades de la	Colabora con la formación de trabajadores sobre la normativa legal vigente sobre higiene industrial y salud ocupacional	Colabora, promueve y asesora, a nivel técnico, la

formación y capacitación para trabajadores sobre la normativa legal vigente sobre higiene industrial y salud ocupacional según las necesidades de la empresa.	empresa.	según las necesidades de la empresa.	formación y capacitación para trabajadores sobre la normativa legal vigente sobre higiene industrial y salud ocupacional según las necesidades de la empresa.
---	----------	--------------------------------------	---

MATRIZ CURRICULAR TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS				
ÁMBITOS DE FORMACIÓN	SEMESTRE			
	1	2	3	4
Ámbito de Formación Básica: Considera las competencias genéricas y las propias del área de formación a la que pertenece la carrera. (Entre 7% y 13% de la Formación Total - Entre 6 CT y 12 CT)	Matemática (4 CT) TP=2 TA=2	Matemática Aplicadas (4 CT) TP=2 TA=2	-	-
Ámbito de Formación Especializada y de articulación con Carreras Profesionales: Considera las competencias genéricas y las específicas del técnico a formar más algunas competencias reconocidas en los Programas de Carreras Profesionales otorgados por la Institución a través de planes especiales, y que declaren afinidad en sus currículos, para continuar estudios. (Entre 71% y 77% de la Formación Total - Entre 65 CT y 71 CT)	Fundamentos de la Prevención de Riesgo (5 CT) TP=2 TA=3	Riesgos Físicos y Biológicos (3 CT) TP=1 TA=2	Riesgos Químicos (4 CT) TP=2 TA=2	Toxicología (3 CT) TP=2 TA=1
	Marco Legal en la Prevención de Riesgos (3 CT) TP=1 TA=2	Protocolo Legales Vigentes (4 CT) TP=2 TA=2	Seguridad y Ambiente (6 CT) TP=3 TA=3	Protección de Planta (4 CT) TP=3 TA=1
	-	Materiales Peligrosos (4 CT) TP=2 TA=2	Laboratorio de Higiene Industrial I (4 CT) TP=2 TA=2	Laboratorio de Higiene Industrial II (3 CT) TP=2 TA=1
	-	Técnicas de Liderazgo y Trabajo en Equipo I (4 CT)	Técnicas de Liderazgo y Trabajo en Equipo II (4 CT)	Medicina del Trabajo (3 CT) TP=2 TA=1

		TP=2 TA=2	TP=2 TA=2	
			Ergonomía (5 CT) TP=2 TA=3	
				Práctica Laboral (10 CT) TP=2 TA=8
Ámbito Formativo Institucional: Considera la nivelación de competencias básicas cognitivas e interpersonales y las genéricas que otorgan el sello formativo de la institución, cuyos programas están articulados con las carreras profesionales. (16% de la Formación Total – 15 CT)	Taller de Tic (3 CT) TP=2 TA=1	Inglés Aplicado II (4 CT) TP=2 TA=2	-	-
	Comunicación Aplicada (4 CT) TP=2 TA=2	-	-	-
	Inglés Aplicado I (4 CT) TP=2 TA=2	-	-	-
<p>EN CONCORDANCIA CON LO DECLARADO EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, TODAS LAS CARRERAS TÉCNICAS DEBERÁN INCLUIR INSTANCIAS DE PRÁCTICA, CONCENTRADAS O DISTRIBUIDAS EN LOS DIVERSOS SEMESTRES, CON ASISTENCIA DOCENTE TOTAL O PARCIAL DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA DE LA CARRERA.</p> <p>LAS HORAS DE PRÁCTICA SE DEBEN INCORPORAR EN EL ÁMBITO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA, CONSIDERANDO UN TOTAL DE 7 CRÉDITOS TRANSFERIBLES Y PARA LA CARRERA DE TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA SE DEBERÁ CONSIDERAR UN TOTAL DE 12 CRÉDITOS TRANSFERIBLES.</p> <p>LAS ASIGNATURAS CONTEMPLADAS EN EL ÁMBITO FORMATIVO INSTITUCIONAL, PUEDEN SER DISTRIBUIDAS SEGÚN LA NECESIDAD FORMATIVA DE CADA CARRERA.</p> <p>TOTAL CREDITAJE CARRERAS TÉCNICAS: 92 CT LOS CUALES DEBEN ESTAR DISTRIBUIDOS SEGÚN LOS RANGOS ESTABLECIDOS PARA CADA ÁMBITO FORMATIVO.</p> <p>TOTAL CREDITAJE SEMESTRAL: 23 CT VALOR CREDITAJE INSTITUCIONAL: 29 HORAS CRONOLÓGICAS</p>				

Plan de Estudios Carrera de Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos

SEM.	ASIGNATURA	CF	TP	TA	REQUISITO
1	FUNDAMENTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	5	2	3	INGRESO
1	MATEMÁTICA	4	2	2	INGRESO
1	COMUNICACIÓN APLICADA	4	2	2	INGRESO
1	TALLER DE TIC	3	2	1	INGRESO
1	MARCO LEGAL EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	3	1	2	INGRESO
1	INGLÉS APLICADO I	4	2	2	INGRESO
TOTAL CRÉDITOS		23	11	12	
2	RIESGOS FÍSICOS Y BIOLÓGICOS	3	1	2	FUNDAMENTOS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
2	PROTOCOLOS LEGALES VIGENTES	3	2	2	MARCO LEGAL EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
2	MATERIALES PELIGROSOS	4	2	2	FUNDAMENTOS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
2	TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO I	4	2	2	COMUNICACIÓN APLICADA
2	INGLÉS APLICADO II	4	2	2	INGLÉS APLICADO I
2	MATEMÁTICA APLICADA	4	2	2	MATEMÁTICA
TOTAL CRÉDITOS		23	11	12	
3	RIESGOS QUÍMICOS	4	2	2	MATERIALES PELIGROSOS
3	SEGURIDAD Y AMBIENTE	5	3	3	MATERIALES PELIGROSOS - RIESGOS FÍSICOS Y BIOLÓGICOS
3	LABORATORIO DE HIGIENE INDUSTRIAL I	4	2	2	PROTOCOLOS LEGALES VIGENTES
3	TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO II	4	2	2	TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO I
3	ERGONOMÍA	5	2	3	RIESGOS FÍSICOS Y BIOLÓGICOS
TOTAL CRÉDITOS		23	11	12	
4	TOXICOLOGÍA	5	2	1	RIESGOS QUÍMICOS
4	PROTECCIÓN DE PLANTA	5	3	1	PROTOCOLOS LEGALES VIGENTES
4	LABORATORIO DE HIGIENE INDUSTRIAL II	5	3	1	LABORATORIO DE HIGIENE INDUSTRIAL I
4	MEDICINA DEL TRABAJO	3	2	1	ERGONOMÍA
4	PRACTICA LABORAL	10	2	6	1ª - 3ª SEMESTRE APROBADO
TOTAL CRÉDITOS		28	11	12	

Presentación de la Malla Curricular de la Carrera Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos

SEMESTRE I				SEMESTRE II				SEMESTRE III				SEMESTRE IV			
INGRESO				INGRESO				INGRESO				INGRESO			
CF:	5	CF:	5	CF:	5	CF:	5	CF:	5	CF:	5	CF:	5		
TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2		
TA:	3	TA:	3	TA:	3	TA:	3	TA:	3	TA:	3	TA:	3		
FUNDAMENTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS				RIESGOS FÍSICOS Y BIOLÓGICOS				RIESGOS QUÍMICOS				TOXICOLOGÍA			
CF:	5	CF:	5	CF:	5	CF:	5	CF:	5	CF:	5	CF:	5		
TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2		
TA:	3	TA:	3	TA:	3	TA:	3	TA:	3	TA:	3	TA:	3		
MATEMÁTICA				PROTOCOLOS LEGALES VIGENTES				SEGURIDAD Y AMBIENTE				PROTECCIÓN DE PLANTA			
CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4		
TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2		
TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2		
COMUNICACIÓN APLICADA				MATERIALES PELIGROSOS				LABORATORIO DE HIGIENE INDUSTRIAL I				LABORATORIO DE HIGIENE INDUSTRIAL II			
CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4		
TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2		
TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2		
TALLER DE TIC				TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO I				TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO II				MEDICINA DEL TRABAJO			
CF:	3	CF:	3	CF:	3	CF:	3	CF:	3	CF:	3	CF:	3		
TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2		
TA:	1	TA:	1	TA:	1	TA:	1	TA:	1	TA:	1	TA:	1		
MARCO LEGAL EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS				INGLÉS APLICADO I				INGLÉS APLICADO II				PRACTICA LABORAL			
CF:	3	CF:	3	CF:	3	CF:	3	CF:	3	CF:	3	CF:	3		
TP:	1	TP:	1	TP:	1	TP:	1	TP:	1	TP:	1	TP:	1		
TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2		
INGLÉS APLICADO I				MATEMÁTICA APLICADA											
CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4	CF:	4		
TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2	TP:	2		
TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2	TA:	2		
TOTAL CF:	11	TOTAL CF:	11	TOTAL CF:	11	TOTAL CF:	11	TOTAL CF:	11	TOTAL CF:	11	TOTAL CF:	11		
TOTAL TP:	11	TOTAL TP:	11	TOTAL TP:	11	TOTAL TP:	11	TOTAL TP:	11	TOTAL TP:	11	TOTAL TP:	11		
TOTAL TA:	12	TOTAL TA:	12	TOTAL TA:	12	TOTAL TA:	12	TOTAL TA:	12	TOTAL TA:	12	TOTAL TA:	12		

Mapa de Competencias Carrera de Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos

SEM.	ASIGNATURA	CI	IP	IA	E1	EB	E1	GE	EA	QB	Q1	E2	E3	E4	E5	E6
1	FUNDAMENTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	5	2	3	N1			N1		N1	N1		N1	N1	N1	N1
1	MATEMÁTICA	4	2	2			N1			N1						
1	COMUNICACIÓN APLICADA	4	2	2	N1	N1	N1	N1								
1	TALLER DE TIC	3	2	2						N1						
1	MARCO LEGAL EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	3	1	2	N1			N1		N1	N1		N1	N1	N1	N1
1	INGLÉS APLICADO I	4	2	2		N1			N2							
	TOTAL CREDITOS	23	11	12												
2	RIESGOS FÍSICOS Y BIOLÓGICOS	3	1	2	N2	N2		N2		N2				N2	N1	
2	PROTOSCOLOS LEGALES VIGENTES	4	2	2	N2			N2			N1	N1	N2	N2	N1	N2
2	MATERIALES PELIGROSOS	4	2	2	N2	N2								N2	N1	
2	TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO I	4	2	2				N2		N2		N1				N2
2	INGLÉS APLICADO II	4	2	2		N2			N2							
2	MATEMÁTICA APLICADA	4	2	2			N2			N2						
	TOTAL CREDITOS	23	11	12												
3	RIESGOS QUÍMICOS	4	2	2	N2			N2						N2	N2	
3	SEGURIDAD Y AMBIENTE	6	3	3	N2			N2		N2		N2	N2	N2	N2	
3	LABORATORIO DE HIGIENE INDUSTRIAL I	4	2	2			N2			N2	N2			N2		
3	TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO II	4	2	2				N2		N2		N2				N2
3	ERGONOMÍA	5	2	3	N2	N2						N2		N2		
	TOTAL CREDITOS	23	11	12												
4	TOXICOLOGÍA	3	2	1	N3			N3						N3	N3	
4	PROTECCIÓN DE PLANTA	4	3	1	N3	N3	N3				N3			N3	N3	
4	LABORATORIO DE HIGIENE INDUSTRIAL II	3	2	1				N3		N3	N3			N3		
4	MEDICINA DEL TRABAJO	3	2	1	N3	N3					N3			N3	N3	
4	PRÁCTICA LABORAL	10	2	8	N3	N3	N3	N3	N2	N3	N3	N3	N3	N3	N3	N3
	TOTAL CREDITOS	23	11	12												

Equivalencia entre ambos planes

SEM.	PLAN 2015	PLAN ACTUAL
1	FUNDAMENTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	ADMINISTRACIÓN DE LA PREVENCIÓN I Y II
1	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA I
1	COMUNICACIÓN APLICADA	TALLER DE COMUNICACIÓN
1	TALLER DE TIC	COMPUTACIÓN
1	MARCO LEGAL EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	LEGISLACIÓN
1	INGLÉS APLICADO I	INGLÉS TÉCNICO
2	RIESGOS FÍSICOS Y BIOLÓGICOS	HIGIENE INDUSTRIAL
2	PROTOSCOLOS LEGALES VIGENTES	
2	MATERIALES PELIGROSOS	
2	TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO I	CAPACITACIÓN
2	INGLÉS APLICADO II	
2	MATEMÁTICA APLICADA	MATEMÁTICA II
3	RIESGOS QUÍMICOS	
3	SEGURIDAD Y AMBIENTE	EDUCACIÓN AMBIENTAL
3	LABORATORIO DE HIGIENE INDUSTRIAL I	
3	TÉCNICAS DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO II	
3	ERGONOMÍA	ERGONOMÍA
4	TOXICOLOGÍA	
4	PROTECCIÓN DE PLANTA	PROTECCIÓN DE PLANTA
4	LABORATORIO DE HIGIENE INDUSTRIAL II	
4	MEDICINA DEL TRABAJO	MEDICINA DEL TRABAJO
4	PRÁCTICA LABORAL	

2. DÉJESE SIN EFECTO, el Decreto N°009/SU/2019 de fecha 2 de mayo de 2019.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN OYARZO PÉREZ, Rector de la Universidad
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/cyr

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vicerreorías - Secretaría de la Universidad - Contraloría UMAG - Direcciones - Decanatos - Director Instituto de la Patagonia - Directores Departamentos y Escuelas - Unidad de Análisis Institucional - Centros Universitarios - Oficina de Partes.